ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES N° 019/2025

En la ciudad de Encarnación a los 11 días del mes de noviembre de 2025, siendo a las 14:25 horas, en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de Itapúa, se procede a la recepción de muebles y enseres, solicitado a la empresa Muebles KT S.R.L., correspondiente a licitación adjudicada con ID N° 462758 "Adquisición de Mobiliarios, Cortinas y Electrodomésticos- Año 2025".

A continuación, se detallan los bienes recibidos en el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción del Bien y/o Servicio	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	**Mesa de material mixto:** Medidas: 1,20 mts largo x 0,70 mts de ancho x 0,80 mts. de alto, estructura de metal color negro pintura epoxi y madera revestida en fórmica negra.	3	890.000	2.670.000
2	**Cortina vertical:**en tela antisolar, con riel de aluminio. Medida: 1,70mts x 1,70 mts, color a definir, instalación incluída en la Sede de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Campus UNI de la Ciudad de Encarnación.	38	491.300	18.669.400
3	**Cortina vertical:** en tela antisolar, con riel de aluminio. Medida: 1,60 mts x 1,60 mts, color a definir, instalación incluída en la Sede de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Campus UNI de la Ciudad de Encarnación.	4	435.200	1.740.800
4	**Televisor Led Smart** de 85-86" Pantalla Led. Resolución 4K UHD (3840X2160) 2 Puertos HDMI, Salida de Sonido (RMS) 1X20W O 2X10W. HDR 10+; Voltaje Requerido de 220V-50 Hz. Marca LG.	3	12.351.000	37.053.000
Totales				**60.133.200**

Una vez realizada la verificación exhaustiva de las características de los bienes y su comparación con las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, se aprueba la recepción con total conformidad de quienes suscriben el presente documento.

La veracidad de los datos consignados en el presente documento es de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de DDJJ. Este documento quedará sin validez en caso de falta de firma o si se presenta enmiendas y tachaduras

La administración del contrato estará a cargo del Sr. Miguel Ángel Arrúa Aquino, con C.I. 2.912.763, Secretario del Dpto. Administrativo de la Formación de Profesionales en Ingeniería de la Universidad Nacional de Itapúa.

El destino Final y/o correcto uso de los bienes y/o servicios es de exclusiva responsabilidad de la dependencia receptora.

Sin otro tema que tratar, se da por concluida la recepción, con la conformidad de los firmantes de este documento, en la fecha 11 de noviembre de 2025 y lugar indicados anteriormente.

Encargado de la Verificación Técnica	**Encargado de compras/suministros**	**Encargado Administrativo**
Aclaración: Sr. Guillermo Morínigo	Aclaración: Sr. Guillermo Morínigo	Aclaración: Lic. María Elena García